

La integración de niños con discapacidad en actividades de ocio y tiempo libre se realiza con la formación de monitores

La actividad formativa, organizada por el Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar y la Universidad Popular con la colaboración de Cultra, se desarrollará hasta el próximo mes de diciembre

La Dirección General de Juventud de la Consejería de Cultura y Portavocía colabora en la realización del curso 'Estrategias de intervención en el ámbito de ocio y tiempo libre con niños y jóvenes con discapacidad', organizado por el Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar y la Universidad Popular del municipio.

El curso, que imparte la Escuela de Animación y Educación en el Tiempo Libre Hábitat Cultural en el Instituto Tàrraga Escribano, fue inaugurado por el director general de Juventud, Francisco Sánchez, el concejal de Juventud de San Pedro del Pinatar, Javier Castejón, y la concejala de Educación y Formación, Igualdad y Consumo, María Guadalupe García.

Según explicó Sánchez, esta actividad formativa "tiene como finalidad contribuir al proceso de normalización e integración real y efectiva de los menores con cualquier tipo de discapacidad intelectual o física en las actividades de tiempo libre". Gracias al curso, añadió, "los monitores de tiempo libre reciben formación y aprenden recursos y herramientas para trabajar con niños y jóvenes atendiendo a sus necesidades especiales desde la perspectiva de la integración y la potenciación de sus recursos personales".

El curso monográfico de 25 horas se desarrollará hasta el próximo 13 de diciembre y está dirigido de forma prioritaria a monitores de tiempo libre, animadores socioculturales, estudiantes de áreas educativas y sociales, voluntariado y otros grupos interesados en estas áreas de aprendizaje.

En su desarrollo intervendrán los docentes Maite López y José Ramón Moya y las clases comenzarán con un bloque teórico en el que se aportará el conocimiento y criterios estandarizados, lenguajes comunes en contextos multidisciplinares que contribuyan a una mejor comprensión de la realidad de estas personas y sus necesidades.

Respecto a la parte práctica, se facilitará a los asistentes herramientas que permitan trabajar la discapacidad a partir de la normalización, atendiendo a las dificultades que puedan surgir aunque minimizando sus efectos sobre el potencial del disfrute del tiempo libre, la cultura, el arte y las relaciones interpersonales.

El contenido de este comunicado fue publicado originalmente en la página web de CARM

Datos de contacto:

Nota de prensa publicada en:

Categorías: [Educación Murcia](#) [Entretenimiento](#) [Solidaridad y cooperación](#) [Ocio para niños](#) [Universidades](#)

NotasdePrensa

<https://www.notasdeprensa.es>